

# España por el Papa

HOY, día del Papa, traemos a nuestras páginas la figura del reinante, Pío XII, que en vida todavía es ya figura que, por su gigante talla, pertenece a la Historia contemporánea.

Si sus inmediatos antecesores brillaron fulgurantemente, no pueden apagar, ni disminuir la luz de sabiduría y la llama de caridad que es Pío XII. Su reinado ha coincidido con los conflictos internacionales más agudos y los sistemas sociales de mayor profundidad que han afectado a la humanidad. Y, sin embargo, frente a todos los peligros y pese a todas las persecuciones, Pío XII sigue llevando a puerto a su Iglesia con todas las velas de la Fe y la Grandeza desplegadas.

Si todo el mundo civilizado admira la labor gigantesca de nuestro Papa; si hasta las ramas desgajadas de la Romana Iglesia respetan la figura de Su Santidad, España ha puesto de manifiesto su fidelidad y su amor de tan patente manera, que ha despertado la emoción del Vicario de Cristo en la tierra.

La devoción al Papa ha sido una característica de siempre, en España; pero si cabe agudización en esta devoción, la España actual ha alcanzado el plano superior. Bien demostrado lo tiene y muy bien lo sabe el Sumo Pontífice. Las dos últimas manifestaciones lo pregonan. El Congreso Eucarístico, cuya presidencia por la voluntad de España hubiera ostentado personalmente el Papa, y al no lograrse este deseo volcó sus amores en la persona de su Legado; los homenajes rendidos a sus enviados portadores de los birretes a nuestros cardenales designados, han tenido justa apreciación en la palabra del gran orador sagrado, Padre Lombardi, que en nuestra propia tierra acaba de decir en unas manifestaciones de prensa que una de las dos características que definen a España católica era la de su devoción al Papa.

Con estas afirmaciones recientes y aquellas manifestaciones no olvidadas todavía, el día del Papa de 1953 se nos llega como una posesión casi española. Así, hoy, rendimos a Su Santidad el homenaje mejor que podemos: Pedir al Señor que nos lo conserve el mayor tiempo posible.



# OFENSIVA

ORGANO DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.-CUENCA

Año X. - 1953  
MARZO  
8  
DOMINGO  
Número 1.180  
Precio: 0,70 ptas  
Franqueo Concertado

## Mañana saldrá para Bang-Kok Martín Artajo

Manila, 7.—Hasta el lunes próximo, en que saldrá para Bangkok, la estancia en la capital filipina del Ministro español de Asuntos Exteriores tendrá carácter privado.—Efe.

## El próximo viaje del Presidente portugués a España, tendrá un alto significado en la política internacional

COMENTARIOS DE LA PRENSA LISBOETA

Lisboa, 7.—"Diario Popular"

publica un editorial sobre el viaje a España del Presidente portugués, en el que pone de relieve la unidad estratégica de la Península Ibérica, y luego el alto significado que en la política internacional tendrá la visita a Madrid del General Gra-veiro Lopes, "consecuencia de una política superiormente concebida, delineada y practicada". Hace recopilación de los hechos hispanoportugueses de los últimos años y afirma que el tratado hispalusitano de amistad y no agresión es un instrumento diplomático que, inspirado por un espíritu prudente y realista, tuvo influencia decisiva en la marcha de los acontecimientos mundiales, manteniendo a la península apartada de la última guerra, y contribuyendo decisivamente, sin embargo, a la victoria aliada.—Efe.

## Cincuenta y cuatro martires religiosos en la Albania comunista DESDE 1944

Roma, 7.—Por lo menos 54 clérigos católicos, entre ellos un Obispo y un Arzobispo, han fallecido en la cárcel, cámaras de tortura o ante los pelotones de ejecución en la Albania comunista

desde 1944, dice hoy la agencia Fides, que agrega que su información procede de "una persona bien informada que salió de Albania recientemente".

El cadáver de una de las víctimas fue arrojado a las bestias por sus asesinos comunistas. Otro sacerdote fue enterrado vivo. El informante dió una larga lista de las torturas empleadas por los comunistas, como rotura de huesos, cortes en los músculos, aplicación de sal en las heridas, hierros calientes en diferentes partes del cuerpo y corrientes eléctricas.—Efe.

## Los actos de hoy con motivo del "DIA DEL PAPA"

### MISA Y COMUNION GENERAL

A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Esteban, Misa y Comunión General, que celebrará el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo.

### TEDEUM

A las once, solemne Tedeum en la Santa Iglesia Catedral Basílica, seguido de besamanos.

### A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN EL SALON DE ACIUS DEL INSTITUTO "ALFONSO VIII", VELADA LITERARIO-MUSICAL

- 1.º "El Día del Papa", por el M. I. Sr. D. Simón Calvo.
- 2.º "Aletuia", a cuatro voces, del Oratorio "Mesias", de Handel, por el Coro del Seminario Conciliar de San Julián.
- 3.º "Danza", por las jóvenes de Acción Católica.
- 4.º "Mangana", pequeño poema a cuatro voces de R. Navarro, por el Coro del Seminario Conciliar de San Julián.
- 5.º "Balle regional", por las jóvenes de Acción Católica.
- 6.º "¡Viva Aragón!", jota a tres voces, de Pompey, por el Coro del Seminario Conciliar de San Julián.

7.º "Hambre atrasada", salnete en un acto, por la Obra Auxiliar Recreativa de los jóvenes de Acción Católica.

## La distribución de plazas en las Residencias de "Educación y Descanso" será hecha este año por los propios productores

Existirán turnos completos por Sindicatos, no permitiéndose que estas vacaciones sean utilizadas por nadie ajeno a la C. N. S.

En virtud de las bases dictadas por el delegado nacional de Sindicatos el 1 de septiembre y la Orden de fines del mismo mes, las Obras Sindicales son servicios técnicos a disposición de los Sindicatos.

Obedeciendo a tales normas, la Obra de Educación y Descanso se prepara a dotar de la mayor efectividad posible sus Residencias de verano, las cuales está demostrado por la experiencia cuánto interés despiertan entre los productores, a lo que, en justa correspondencia, la Obra de que dependen los lugares de descanso quiere facilitarles el acceso, de manera que acojan al número máximo posible de aquéllos en sus tandas, sin que se den abusos de distracción por parte de quienes no deben tener cabida en las Residencias, no se produzcan desigualdades en los disfrutes, ni tampoco, por falta de previsión, queden sin cubrir plazas por desconocimiento de demandas.

### LA RESTRICCIÓN DE CUPOS

¿Quiénes han de hacer la distribución de cupos? Según las nuevas normas, son los mismos productores, a través de las Juntas Sociales de los Sindicatos. El número de estas plazas disponibles será por lo menos de 24.000, en turnos de a quince días de duración y a precios mínimos.

La principal innovación ha sido el que los cupos serán distribuidos por turnos completos, a fin de que, mediante los Sindicatos Nacionales, en las oficinas de cada período de disfrute

te puedan pasar juntos las vacaciones los pertenecientes a la misma profesión, y sus propios dirigentes puedan disponer de estas distribuciones para sus fines sindicales, evitando al mismo tiempo que las personas que pertenecen a los Sindicatos utilicen los medios que la Organización pone a disposición únicamente de los encuadrados, o, por el contrario, que por una mala coordinación queden en descubierto plazas disponibles por falta de conocimiento de situaciones.

También ha sido regulado el acceso a las Residencias de Educación y Descanso, preceptuándose un mínimo de edad: veintidós años para los obreros y dieciocho para las obreras, hasta cuya edad unos y otras deben acudir a las instituciones propias que tenga establecidas el Frente de Juventudes y la Sección Femenina.

Otra norma es la absoluta prohibición de repetir turnos en un mismo año, pues no debe tolerarse que, mediante tal abuso, se asignen unos descansos extras mientras que otros carezcan de la temporada de vacaciones en los alojamientos que la Obra debe administrar extendiendo lo más posible sus ventajas al mayor número de productores.

Aparte de a los jefes nacionales y a los provinciales de los Sindicatos, se pide y encomienda de un modo peculiar a las Secciones Sociales respectivas el reparto de estos disfrutes residenciales, porque ellas son las

más gamadas a poderío hacer justicieramente y hasta a ayudar económicamente a los necesitados de tal descanso y carnes al mismo tiempo de situación económica desahogada para poder pagar las pequeñas cuotas señaladas como canon modesto para hacer el desplazamiento hasta el lugar de la Residencia.

(Pasa a la Pág. CUATRO)

## Nuevo Gobernador Militar de Cuenca

Ha sido nombrado D. Angel Gómez Caminero

Ha tomado posesión del Gobierno Militar de Cuenca y de la Zona de Reclutamiento y Movilización num. 3, el Excelentísimo señor Coronel don Angel Gómez Caminero y Marqués, cargos para los que fué nombrado recientemente por la Superioridad

### DATOS BIOGRAFICOS

Don Angel Gómez Caminero, ingresó en la Academia de Toledo el año 1912, obteniendo el título de segundo teniente en 1915.

Tomó activa parte en la Guerra de África sirviendo en Regulares de Infantería y en la Infantería de Marina como oficial. Por sus méritos de guerra consiguió la Medalla Militar de Marruecos con los pasadores de Larache y Tetuán; la Medalla de la Paz de Marruecos.

Fué también Delegado Gober

## DEGAULLE no quiere ejército europeo



El General De Gaulle que no vaciló en 1945 en trasladarse a Moscú para firmar un tratado franco-soviético, acaba de hacer unas declaraciones en contra del proyectado Ejército europeo. "Sus fuerzas—dijo—se encuentran bajo mando norteamericano y forman parte de la estrategia universal estadounidense". Con ello ha puesto de relieve una vez más el temor general de Francia, a una inminente supremacía militar alemana, tal como viene registrándose ya en otros aspectos, como el industrial.

## "Malenkov es un amo metódico e implacable"

Los "funerales" de Stalin, mañana a mediodía

Nueva York, 7.—"La Voz de América" ha advertido a los países satélites que el nuevo primer ministro soviético es un "amo metódico e implacable". "Malenkov solamente ha salido tres veces de la U. R. S. S. Las tres veces ha sido dentro del "telón de acero" a Polonia, Rumanía y Checoslovaquia. El resultado de la visita ha sido una depuración en cada uno de los tres países".—Efe.

Londres, 7.—El sarcófago conteniendo el cadáver de Stalin, será colocado en el mismo mausoleo de la Plaza Roja, donde se halla Lenin. Los funerales por Stalin se celebrarán el próximo lunes, a mediodía.—Efe.

### EL PARLAMENTO HOLANDES, EXPULSA A SUS DIPUTADOS COMUNISTAS

La Haya, 7.—Por razones de seguridad nacional, el Parlamento de Holanda ha excluido a los diputados comunistas del Comité Parlamentario creado después de las recientes Inun-daciones. Son asuntos de competencia de este Comité la evaluación de grandes masas, la

construcción de diques y su funcionamiento, etc. Elementos todos que en años de guerra pudieron constituir materia preciosa de información para el enemigo.

La Cámara de Diputados había prescindido ya de los comunistas en las Comisiones de Defensa y Asuntos Exteriores.—Efe.

## Dos cosas que necesitan ayuda mayor

Acometió el otro día la empinada empresa de ver con mis propios ojos lo que había y lo que no había del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús



En tres metros que tallan a esa base, esculpíase la estatua del Redentor, que ha de coronar la obra, y el pie firme que ha de servir de estrado al conjunto. Ya nos lo figuramos terminado y con un proyector perfilándolo en la noche como una blanca luz votiva que Cuenca encienda al Creador. ¿Cuándo sucederá esto? Esperemos que acaezca dentro de este mismo año.

En el Socorro las cosas van muy despacio. Media docena de metros del obelisco o pie del Monumento, y nada más, amén de los servicios auxiliares necesarios al pie de la obra.

Ignoro como irán las cosas en el orden económico. Hay quien dice que no están mal y hay también quien opina que se anda mal de fondos. Cosa es esta importante, pero fuerte como quisiera, la cosa es que el Monumento no prospere y caminito lleva de convertirse en una nueva obra de tipo "catedralicio", o sea, para los congresos, de tipo eternidad.

Nosotros, desde esta sección, llamamos a la memoria y al corazón de todos, en la impaciencia noble de que, lo antes posible, veamos construir los dos

El tiempo que dedique a examinar nuestros escaparates le quedará ampliamente recompensado

ESPERAMOS SU VISITA

**Camisería Azul y Negro**

Oiga usted la radio

**Programas de Radio Nacional de España en Cuenca**

DOMINGO 8 DE MARZO

Tarde.—1,30: Sintonía. Apertura. Índice de los programas. 1,35: Variedades musicales. 1,50: Canciones. 2,00: Onda informativa. 2,15: Intermedio musical. 2,30: Diario hablado. 2,45: Ritmos ligeros. 3,00: "Danito en el clavo", por Teba. 3,05: Concierto del domingo. 4,00: Cierre. Himnos.

Noche.—7,00: Sintonía. Apertura. Índice de los programas. 7,10: Peticiones del oyente. 9,00: Sala de fiestas. 9,30: Retransmisión de las charlas de orientación religiosa del Padre Venancio Marcos. 10,00: Diario hablado. 10,15: El deporte al día. 10,35: Onda informativa. 10,45: Intermedio musical. 11,00: Escenario mundial. 11,30: Música selecta. 11,50: Ricardo

Monasterio y la orquesta "Casablanca". 12,00: Bailables. 12,30: Lectura de programas. Cierre. Himnos.

LUNES 9 DE MARZO

Tarde.—1,30: Sintonía. Apertura. Índice de los programas. 1,35: Variedades musicales. 1,50: Canciones. 2,00: Onda informativa. 2,15: André Kostelanetz y su orquesta. 2,30: Diario hablado de sobremesa. 2,45: Música ligera. 3,00: España castiza. 3,20: Conjuntos vocales. 3,30: Orquesta Jean Omen. 3,40: Dos grabaciones de Antonio Machin. 3,45: Al ritmo del pasodoble. 4,00: Cierre. Himnos.

Monasterio y la orquesta "Casablanca". 12,00: Bailables. 12,30: Lectura de programas. Cierre. Himnos.

### CAMISAS

Si usted caballero, adquiere en nuestra sección una Camisa de cualquiera de las calidades que en ella le ofrecemos, no volverá a encargarse otra a la medida. De ello estamos seguros, porque podrá observar que sientan mejor y que resultan a más bajo precio

## El Castillo de las Medias

(META DE LA ECONOMIA)

En esta misma sección: Calzoncillos, Pijamas, Corbatas, Calcetines, Pañuelos, etc.

# ENMANA SOBRE LA CIUDAD

## La festividad de Santo Tomás de Aquino fué celebrada por todos los escolares

La sesión académica revistió la acostumbrada brillantez

Conforme al programa que anunciamos, se celebraron ayer diversos actos en honor de Santo Tomás de Aquino, organizados por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo y el Ilustrísimo Sr. Director del Instituto "Alfonso VIII", en representación del Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector del Distrito Universitario de Madrid.

A las diez de la mañana, en la S. I. C. B., se celebró una solemnisima misa cantada por la "Schola Cantorum" del Seminario Conciliar de San Julián, dirigida por el maestro de capilla Rvdo. D. Restituto Navarro.

### Unión de Ciegos

En los sorteos celebrados los días 5, 6 y 7, han sido premiados los números 956, 593 y 260, respectivamente.

### Farmacias de Guardia

Domingo, 8.—Farmacia del licenciado don Pascual Ruipérez, Avenida José Antonio, 19. Lunes, 9.—Farmacia del licenciado don Guillermo Ruipérez, Doctor Chirino, 9.

La Oración Sagrada estuvo a cargo del Rvdo. P. D. Diego Torrente, profesor del Seminario y capellán del Instituto "Alfonso VIII".

La solemne ceremonia religiosa fué presidida por las primeras autoridades, asistiendo a la misma numeroso público, sobre todo estudiantil.

Sobre las doce y media, en el salón de actos del Instituto "Alfonso VIII", tuvo lugar una solemne sesión académica, en la que el alumno de séptimo curso, D. Juan José Martínez Quesada, disertó sobre la "Vida y personalidad del Santo de Aquino", desarrollando a continuación el catedrático de Filosofía del Centro, D. Antonio

Martín Alonso, una lección doctrinal sobre "Santo Tomás, hoy". Ambos oradores, especialmente el Sr. Martín Alonso, en su brillante lección, fueron calurosamente aplaudidos por el selecto auditorio que llenaba el salón.

En nuestra sección deportiva damos información sobre el festival celebrado en el estadio de La Fuensanta, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

A las siete y media de la tarde, en el propio Salón de Actos del Instituto, se celebró una velada cultural.

Entre el público que llenaba a rebosar el salón, pudimos ver a autoridades y personalidades relevantes. Conforme a programa, se inició la velada con la representación de un auto sacramental alegórico, de Calderón de la Barca, limpiamente interpretado por un grupo de alumnas de los primeros cursos en su mayoría. La escenografía, bien, y acertado el juego de luces.

Los alumnos de séptimo curso, Gómez Albaladejo, Rubio y Parra, interpretaron al piano y violín, acertadamente, un buen programa, gustándonos, sobre todo, en "Rosas del sur", de Strauss, y en "Allegro", de Pleyel.

Por último, varios grupos de alumnas hicieron una demostración folklórica de las distintas regiones españolas, que les valieron a todas muchos aplausos. Tanto la actuación del grupo de danzas de la Escuela de Hogar del Instituto, como la rondalla de las juventudes de la Sección Femenina que acompañó los bailes, fueron felicitados en la persona de la Delegada Provincial de la S. F., camarada Ruesta.

### Jornada de despacho

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don Gabriel Juliá Andréu y en su despacho oficial, han sido recibidas las siguientes visitas: Señor Alcalde y Diputado Provincial de Belmonte; señores Alcaldes de Mohorte, Masagosa, Ribatajada, Valdecabras, Casasmarro; Casas de Benítez, Altarejos, Poyatos y Montalbancos; Alcalde y Comisión de Ribatajadilla; Jefe Local del Movimiento de Castillo de Garcimuñoz; Delegado Local de F. de J. de Tragacete; Concejal de Laguna del Marquesado y Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de la Jara.

### Estancos de Servicio

Durante el día de hoy, domingo 8, permanecerán abiertas al público las expendurias números 4 y 6, correspondientes a los distritos de Sánchez Vera y Puerta de Valencia, respectivamente.

### Trilladoras ANGELES

Tipo A. produc. en trigo 5.000 kg Tipo C. produc. en trigo 10.000 kg. Industrias Siderúrgicas, S. A. P.º de Colón, 2 BARCELONA

### Avicultores

Pollitas Leghorn de dos meses. Entregas a partir de 1.º de Marzo. Avícola Las Jarillas Doctor Castelo, 42. -- MADRID Teléfono 25 18 88

### Trilladoras metálicas

Motores Diesel importación. Sombadoras remolacha. OCHOA, Antonio Arias, 3. MADRID

### Pollitos

Pura sangre Legorn-Castellana-Nacimientos semanales. Sr. Soriano, Cervantes, 5, 1.º Cuenca

## Oposiciones para el Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos

Han sido convocadas veintidós plazas

AVISO El Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telecomunicación, por Orden de 23 de febrero pasado, inserta en el "Boletín Oficial de Correos" núm. 2.273, de 2 de marzo actual, convoca oposición para cubrir 22 plazas en el Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos, más las vacantes que se produzcan hasta terminar la convocatoria, por la categoría de auxiliares de tercera clase, con el haber anual de 6.000 pesetas y demás emolumentos.

Las condiciones para tomar parte en ella, documentación exigida y demás normas por las que se regirá la oposición, se encuentran a disposición de quien le pueda interesar, en la Secretaría de esta Administración Principal, dentro de las horas habituales de oficina.

El plazo de presentación de

instancias—que se efectuará personalmente o por medio de mandatario en el Registro General de Correos, Palacio de Comunicaciones de Madrid—expira el día 31 de marzo actual.

### A. BONILLA

Avda. José Antonio, 11. Tel. 576 V. NDO pisos céntricos llave en mano, y panaderías en producción, s. tios inmejorables, y solares para industria

### Colmeneros

Láminas garantizadas Cerería Palomo CUENCA

## El Evangelio de hoy

El Evangelio de hoy es el correspondiente al Domingo de Cuaresma. Está tomado de San Lucas en su capítulo de versículos del 14 al 28. Dice así:

ESTABA UNA VEZ EXPULSANDO A UN DEMONIO MUDO. CUANDO EL DEMONIO HUYO, HABLO EL MUDO. LAS TUBAS SE LLENARON DE ADMIRACION; PERO ALGUNOS DIJERON: EN BEELZEBUL, PRINCIPE DE LOS DEMONIOS, ARROJA LOS DEMONIOS OTROS. PARA PROBARLE, LE PEDIAN UN SIGNO DEL CIELO. MAS EL, CONOCIENDO SUS PENSAMIENTOS, LES DICO: CONTRA SI MISMO, QUE HA DEVASTADO, Y CAE CASA SOBRE CASA. SI PUES TAMBIEN SATANAS ESTA DEMONIANDO CONTRA SI MISMO, ¿COMO PERMANECERA SI REINO? PUESTO QUE DECIS QUE EN VIRTUD DE BEELZEBUL EXPULSO LOS DEMONIOS, SI YO EXPULSO LOS DEMONIOS POR BEELZEBUL, ¿VUESTROS HIJOS? POR QUIEN LOS EXPULSAS? POR ESTO, ELLOS MISMOS SERAN VUESTROS JUECES. PERO, SI CON EL DEDO DE DIOS EXPULSO A LOS DEMONIOS, ES QUE EL REINO DE DIOS HA LLEGADO A VOSOTROS. CUANDO EL FUERTE ARMADO GUARDA SU PALACIO, EN SEGURIDAD ESTAN SUS BIENES. PERO SI UNO MAS FUERTE QUE EL SOBREVIENE Y LE VENCE, LE QUITARA LAS ARMAS EN QUE CONFIAVA Y REPARTIRA SUS DESPOJOS. QUIEN NO ESTA CONMIGO, ESTA CONTRA MI Y EL QUE NO RECOGE COMIGO, DESPARRAMA. CUANDO EL ESPIRITU INMUNDO HA SALIDO DE UN HOMBRE, RECORRE LOS LUGARES ARIDOS, BUSCANDO DESCANSO, Y NO ENCONTRANDOLO, SE DICE: VOLVERE A MI CASA DE DONDE SALI. Y A SU LLEGADA LA ENCUENTRA BARRIDA Y ADORNADA, ENTONCES VA Y TRAE CONSIGO OTROS SIETE ESPIRITUS PEORES QUE EL Y, ENTRANDO, MORAN ALLI Y EL ULTIMO ESTADO DEL HOMBRE, AQUEL ES PEOR QUE EL PRIMERO.

MIENTRAS ESTO DECIA, UNA MUJER, ELEVANDO LA VOZ DE ENTRE LA MULTITUD, Dijo: BIENAVENTURADO EL SEÑOR QUE TE LLEVO, Y LOS PECHOS QUE TE ALIMENTARON. PERO EL DIJO: MAS BIEN BIENAVENTURADOS AQUELLOS QUE ESCUCHAN LA PALABRA DE DIOS Y LA PRACTICAN.

Leyendo despacio el texto del Evangelio de hoy, vemos como grave es el pecado de resistir a la Gracia. El aviso de Jesús al pueblo judío puede ser dirigido a los cristianos; si se aquél, por no aprovecharse de la misión de Jesús, se le acusa por la alegoría del espíritu inmundo castigos más terribles y duros que los sufridos hasta el presente, igual sucederá al cristiano, si se obstina en resistir al Señor y no obedece a sus saludables inspiraciones.

Vendo carro, vega y arreos. Razón en esta Administración.

**OFENSIVA**  
 DIRECTOR:  
 Miguel M. de la Hoz  
 Redacción y Administración  
 Aguirre, 3 Teléfono 400  
 Apartado de Correos 24  
 Precio de Suscripción  
 (Pago por adelantado)  
 Mes..... 27,00  
 Trimestre..... 90,00  
 Semestre..... 180,00  
 Año..... 360,00  
 Número atrasado 1,50 ptas.  
 (No se mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas)

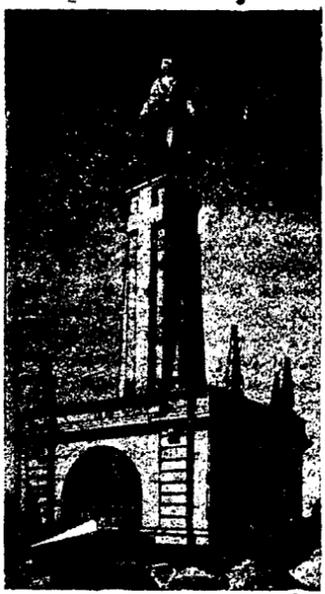
**Nuestro Concurso**  
 «En busca del mejor reportero»

**Por falta de dinero van tan lentas las obras del monumento al Sagrado Corazón de Jesús**  
**El Ayuntamiento ha consignado en presupuesto una aportación de 50.000 pesetas**  
**Es preciso, no obstante, la aportación de todos los conqueses**

A la mayoría de los conqueses, desde hace algún tiempo, nos viene mordiendo un tanto el gusanillo de la curiosidad. Ese gusanillo que ahora nos pregunta con gesto perplejo e interrogante, por qué están, totalmente o casi, paralizadas las obras del Monumento al Corazón de Jesús, que se está levantando en la cumbre de nuestro cerro del Socorro.

Como muchas veces se da la circunstancia de que la mayoría de nosotros hablamos sin un absoluto conocimiento de causa, nos hemos propuesto esclarecer, con arreglo a nuestras fuerzas, lo referente a esta magna obra que tanto prestigio daría a nuestra Cuenca. El edificio de nuestro propósito—caso de antitesis—debemos comenzar por lo más alto. Es decir: por algunas de nuestras primeras autoridades. Nos dirigimos al Palacio Episcopal. El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, nos recibe y atiende con toda amabilidad.

**HABLA EL SR. OBISPO**  
 —Su Ilustrísima, ¿podría decirnos a qué se debe que las obras del Monumento al Corazón de Jesús, estén paradas?  
 —Esa obra, no está absolutamente parada, ni olvidada. Lo que sucede es que se necesita mucho dinero. Dinero que no hay.



Repetimos de nuevo el grabado de la maqueta del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús que se proyecta elevar sobre el Cerro del Socorro y que es tema principal del presente reportaje. (Foto Archivo).

ciencia hace que vayan con tanta lentitud.  
 —¿Posibilidades?  
 —Hay una suscripción abierta en la Sucursal del Banco de España de nuestra capital.  
 —¿Algo más, Su Ilustrísima?  
 —Nada, excepto hacer llegar a todos, que por nuestra parte se hará todo cuanto esté en nuestras manos, esperando su inauguración el próximo invierno.

**CINCUENTA MIL PESETAS APORTARA EL AYUNTAMIENTO**  
 Inmediatamente después, nos dirigimos al Ayuntamiento. Creemos que las aportaciones del Ilmo. Sr. Alcalde, pueden ser muy valiosas.  
 —Señor Alcalde, ¿qué podría decirnos acerca de la construcción del Monumento al Corazón de Jesús?  
 —Muy poco. (Solamente que nosotros hemos consignado en presupuesto, al ver la lentitud de las obras durante el año pasado, una cantidad de pesetas.  
 —¿Cuántas?  
 —Cincuenta mil, que todavía no han sido libradas. Eso es todo.  
 Nos entrevistamos ahora con don Ignacio Sedeño, Tesorero Provincial del Banco de España en Cuenca, que por ser amigo del Sr. Quintana—uno de los promotores de este monumento—consideramos importante las informaciones que pueda darnos.

**PEQUERO SALDO**  
 —¿Qué relación tiene usted Sr. Sedeño, con respecto a la construcción del Monumento al Corazón de Jesús?  
 —Particularmente ninguna. Soy amigo del Sr. Quintana, uno de los iniciadores de esta obra, y creo poderle facilitar algunos datos de interés.  
 —¿Por ejemplo?  
 —En esta Sucursal, existe una cuenta abierta titulada "MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS EN CUENCA".  
 —¿Y cuenta con muchos fondos?  
 —Pocos, pocos.  
 —¿Cuántos?  
 —El 20 de diciembre de 1952, el saldo era de 6.355,55 pesetas.  
 —¿Solamente?  
 —Teniendo en cuenta que esta cantidad la formaron diecisiete aportaciones nada más.  
 —Es extraño, ¿no le parece?  
 —Aun es más extraño que esas diecisiete aportaciones las hicieran, en su mayoría, conqueses que residen fuera de nuestra ciudad, y... de no conqueses que sienten cariño por estas tierras.

—Pues muchas gracias por todo, Sr. Sedeño.  
 Ante todas estas manifestaciones, va descomulgándose lentamente la cortina nebulosa que nos sumía en la semioscuridad. Está claro a estas alturas, que hace falta dinero. Dinero que es necesario conseguir por infinitas razones. Es mucho el empleado ya en la construcción de un pozo en la cima del cerro del Socorro, al que hay que llevar el agua en caballerías. La construcción de los cimientos, grandes y fuertes. La construcción de lo que hay ya de pedestal, y tantas y tantas cosas hechas ya, y que desde la ciudad no se aprecian. Realmente hasta ahora ha sido un trabajo ingrato, en el que no se puede apreciar la gran obra de lo construido hasta el momento presente. Baste decir que, aproximadamente, son unas ciento veinte mil pesetas empleadas. Pero quizá sea este el instante de realizar el esfuerzo supremo y lograr llevar a fin un noble proyecto.

Es... vergonzoso, que solamente hubiera en todo un año, diecisiete aportaciones pro Monumento, y más vergonzoso aún, que en su mayoría sean de ajenos o conqueses lejanos que quizá nunca tengan la oportunidad de gozar de lo que ellos han construido un poco.  
 Si aún queda en el ánimo conquense ese espíritu sobrio, egoísta para lo suyo y capaz de grandes obras, necesariamente tendríamos que sentir un poco de vergüenza ante esta indiferencia por algo que nos enaltecería por siempre.

Hay medios de conseguir ese dinero tan deseado y necesario: la fabricación de sellos provinciales pro Monumento; dedicar la colecta de cualquier domingo del año; dar publicidad a esa suscripción abierta en el Banco de España...  
 Quizá haya personas que ignoren, por la poca publicidad que de ella se ha hecho, esta suscripción abierta en el Banco, y, de esta forma, encuentren fácil excusa. Pero sería excusa pueril, o, mejor, no existe tal excusa. Creo sinceramente que si en vez de dar, hubiera que recibir, a estas horas no había un solo conquense que no hubiese pasado por el Banco de España en Cuenca, para adquirir un manojito de billetes.

No obstante, estoy seguro de que aún nos queda pender de la Café de CAFE.

orgullo, y esa desidia e indiferencia, ha de convertirse en unánime aportación de todo el pueblo de Cuenca. Todo conquense: dinero, escultor, escultor, fe...  
 Y así, un día cercano, podremos recrearnos ante esta insólita obra de dos magnificencias: Dios y Cuenca. **JOSE LUIS**

**Federico Muelas disertó sobre el tema «Los ríos de la sangre» en el Círculo de Filipinas**

Según noticias que nos llegan a través de la crónica que Julio Trenas publica habitualmente en "Pueblo", nuestro paisano, escritor y poeta, Federico Muelas, ha tenido una brillante actuación en el Círculo de Filipinas, en el que disertó sobre el tema "Los ríos de la sangre", a través del cual hizo mención a la ascendencia filipina que se encuentra en su genealogía familiar.

**Seminarios falangistas**

**El del Frente de Juventudes estudió el jueves la Semana Santa como hecho social**

El jueves pasado se reunió, como de costumbre, en el salón biblioteca del Hogar de la Falange, el Seminario de Formación del Frente de Juventudes, asistiendo gran número de sus componentes, bajo la presidencia de su director, camarada Miguel María de la Hoz.  
 Fue estudiado el tema "La Semana Santa conquense como acontecimiento histórico-religioso y como hecho social", en el cual se hace un análisis de los diferentes aspectos que componen la Semana de Pasión en nuestra ciudad—excluyendo aquellas facetas que son exclusivamente privativas de la autoridad religiosa—y se propugnan diferentes ideas para que este acontecimiento anual adquiriera, con una mayor brillantez, todo el carácter de manifestación pública de fe y dolor que le corresponde.

Entre otras, merecen destacar las ideas propuestas con relación al incremento de la penitencia; a la supresión de "convites" donde reine una impropia alegría; a fomentar la entonación colectiva del "Misereatur"; al establecimiento de un "Via-Crucis" a lo largo del recorrido procesional y a la fidelidad que debe guardarse a la cronología histórica en las escenas de Pasión.  
 Este tema ha sido redactado por el Seminario Juvenil con la idea de proporcionar algunas nuevas ideas a la autoridad eclesiástica, a la Junta de Cofradías, a quienes, según nuestras noticias, será enviado copia del estudio citado.

**Blasones conqueses**

**FAMILIA ENRIQUEZ**

Viene este linaje del pueblo de Herencia (La Mancha), desde donde uno de sus descendientes, don José María Enriquez de la Orden y Antolínez de Castro, caballero del hábito de Montesa, viene a Belmonte, entroncado con la noble dama doña María Antonia Martínez del Peral, con casa y fincas en esta villa y pueblos comarcanos.  
 La genealogía de la noble familia de los Enriquez, tenemos que ir a buscarla allá, antes del siglo XV, en la familia de los Trastamaras, de la que salió doña Juana Enriquez, hija de don Fadrique, Gran Maestre de las Ordenes Militares españolas. Doña Juana casó con don Juan II, rey de Navarra.

caballero santiaguista, último prior que fué de Uclés.  
 El abuelo de los actuales Enriquez de la Orden, casó con una pariente lejana, doña Catalina Antolínez de Castro, también de familia noble.  
 Armas: En campo cortinado, traen por armas los Enriquez de la Orden dos torres de plata en campo de gules, flancos diestro y siniestro, y en punta león contornado en campo de oro.



(Datos recogidos por el presbítero don Fernando Rodríguez y Villafranca. Los Hinojosos, febrero 1953).

**Necesito**  
 Socio Capitalista ampliación negocio en marcha. Razón: Gestoría F. E. C. E. R. A. Plaza del Generalísimo, 5 - Tel. 806. CUENCA

**Habla el Seminario**

**Muchachos con sotana**  
 Por Florencio Martínez Ruiz

Lector: Tú eres de Cuenca. Has nacido en Cuenca. Cuenca no sé si lo sabrás—tiene un mapa rojizo y unos kilómetros nombrados de carreteras polvorosas, de trochas y casamatas. Pero sobre todo—sobre los eriales y bajo los cielos—tiene algo así como cuatrocientos pueblos, desmigados, durmiendo al sol y al aire bajo el campanario antiguo. Pueblos blancos, como torpedos, con su molino de viento al lado; caseríos, no tan blancos, con sus corrales en paz, aldeas marginadas en los senderos sin retorno, nidos de águilas, entre pinares; también, pueblos con sombras derrochando sacrificio; pueblos, en fin, con su olvido y su paciencia y la iglesia cerrada y las campanas mudas. Esto es Cuenca, en la verdad desnuda de la realidad. Una realidad que llega al corazón, pues por encima de estos burgos se cierne la dialéctica insoslayable de los números. Faltan sacerdotes para llevar la paz, para despertar bulliciosamente soledades dormidas, para decir las palabras del perdón en los momentos solemnes.

Falta una paz que no pueden traer las palomas en el ramo de oliva. Una paz que no puede arreglarse con discursos ni cubiletes. Falta la paz de las conciencias. Ante esta carta difícil ¿qué hacer? Hay quien dice que no se puede hacer nada, que es imposible despertar la modorra. Pero mira, lector, alguien, por sobre los lamentos lacrimosos, no quiso pasar por lo de la baza perdida y sin hablar, procuró buscar una solución. Ahora, al filo de una espera, parapetado tras unos libros, con una ventana al fondo, sueña en la revancha. En la revancha más noble y desinteresada. La del sacrificio...

Ese alguien es el seminarista. El jugó su baza en la rueta de las deliberaciones y no le falló. Había mucha intención buena por delante para que su aventura fallase. Porque, él, lucha por algo más que una carrera o un "modus vivendi", por algo que no se estime cosa baladí. Se lucha, siempre, por ideas más anchas y nobles. Y así, mientras los pueblos se torpedean, y los hombres se desgañitan para arreglar el mundo, el seminarista está haciendo su santidad y estudiando su ciencia. Y en la noche que sigue a las jornadas, cuando el frío apuñala los ventanales y mientras pasa revista a los pueblos clareados por la discordia, contempla el mundo turbio, poblado de gestos trágicamente, de las risas y desafueros de los muchachos, sus amigos. Por eso, continúa en su promesa. Esa promesa por la que hoy, aun se puede levantar la esperanza al perfil negro del mundo. Porque el seminarista es joven y alegre; la mayor parte de sus compañeros llevan todavía los últimos bombachos de adolescente y en sus miradas limpias y prístinas chispean los aires de Tragaete o Fuertescusa. Si quisiera, no tiene un perfil determinado. Su tierra natal pudo ser La Almarcha o Cañamares, o esa línea que va desde Tarancón hasta el lejano Pedernoso. Tampoco se cierto cómo se llama. Me consta, únicamente que un día se le avetó la fantasía con pueblos perdidos por el mapa, arrojó sus pesados maletones y se puso a estudiar, a rezar, a cantar camino de aquella redentora ilusión...

Hoy está luchando en Cuenca. No sabemos si con el latín o con las leyendas que le cuentan los jueces, cuando le visitan, los días del pueblo. Porque habéis de saber que al seminarista se le presenta todavía en algunos lugares como un muchacho triste, aburrido, como un "descentrado", que lo debe pasar muy mal, como un tímido que no se atreve a anegarse en los días variados de la juventud liviana, como una delicada y enfermiza flor de tlesto... Y es que en definitiva, el seminarista cumple su misión de ser, también, blanco de contradicción, acaso sin saberlo.

En tu vida, lector, es posible que te hayas tropezado con un seminarista. En los vagones de un tren; en la calle, en unas escaleras, en tu propia casa. Yo quisiera pensar que no le dijiste estas o parecidas palabras: ¡pobre chico! Confíesame que te pareció algo absurdo cuando coincidió contigo y le rozaste el ruedo de la sotana; un "sántropo", dirías después. Por si acaso, lector yo protesto con toda la entereseza, en su nombre. Yo protesto, porque también él ha cumplido 20 años y le cruje la sangre en las venas, y la verdad, aún no ha visto claro el que se le tenga necesariamente que decir la media docena de barbaridades como los muchachos de su tiempo. No comprende por qué se le puede llamar el aguafiestas, o el metetotodo ni que haya quien piense la juventud insípida, si no se pasa armando la de San Quintín en las esquinas o bailando la neurastenia de los "mambos". No lo comprende. Lo que si comprende es que mientras parte del pueblo cristiano se alimenta de los criterios neopaganos, que pululan en la vida moderna, él, con su ideal divino, con su riqueza espiritual con su juventud renovada y entroncada en Cristo, para ser un día configurado con El, será un incomprendido. Lector, tú eres de Cuenca. Te creo además, inteligente. Tú sabes que el seminarista tiene 20 años y una juventud por delante que él, gozosamente, sacrifica para que esos pueblos perdidos en el mapa puedan encontrarse con la luz de Dios. Yo quisiera que apuntases un propósito: pensar que los seminaristas son sacrificados, y además tienen 20 años. Y esto es ya bastante...

**COMPRE EN DIEZ MINUTOS Pague en diez meses**  
**Créditos Europa**

No piense donde tomar buen CAFE EXPRES

**EL CHOKO**  
 da Café de CAFE.



# La distribución de plazas en las residencias de "Educación y Descanso" será hecha este año por los propios productores

Existirán turnos completos por Sindicatos, no permitiéndose que estas vacaciones sean utilizadas por nadie ajeno a la C. N. S.

(Viene de la pag. PRIMERA)  
 existencia a que hayan sido destinados y la tasa diaria fijada.  
**LA DISTRIBUCION NACIONAL DE CUPOS**

Ya han sido confeccionadas, con antelación suficiente, las listas de lugares de emplazamiento de las Residencias y fechas de duración de las quincenas o turnos asignados en ellas a cada uno de los Sindicatos. Esta también previó el caso de que un Sindicato no crea bastante lo prefijado para absorber las necesidades del número de sus afiliados solicitantes. En ese caso deberán hacerlo presente al Mando nacional, para que lo remedie y fije adiciones en relación con dichos excedentes.

Lo general será que hasta lo previsto para absorber las necesidades. Las normas establecidas para este caso general determinan que sea respetado el cupo hasta veinte días antes del señalado para el disfrute, y caso de que no haya concurrentes en

número suficiente, serán adjudicadas las plazas a otros grupos sindicales, con el fin de que no se desperdicie el turno. Con la antelación debida, cada Sindicato remitirá a la Jefatura Nacional de la Obra Educación y Descanso el "boletín" de inscripción totalmente relleno en todas sus casillas con los datos correspondientes a los productores inscritos, haciéndose responsable de la veracidad de dichos datos el jefe de la Sección Social de que se trate. Habrá de constar en el mismo documento certificado de la Administración Provincial Sindical de que están recibidas las cuotas del importe de cada plaza cubierta. Si diecinueve días antes del señalado para un turno no están formalizadas las inscripciones, quedarán anuladas para poder disponer de ellas a favor de los Sindicatos que hubieran hecho solicitud de ampliación de plazas.

### DISTRIBUCION PROVINCIAL DE CUPOS

A cada provincia les serán se-

ñalados el número de plazas que le corresponde en el reparto equitativo que han hecho las Juntas Sociales Nacionales, y los cupos recibidos por los Sindicatos Provinciales serán distribuidos por las Juntas Sociales correspondientes entre los grupos de Educación y Descanso, empresas productoras individuales pertenecientes al Sindicato. La mitad de las plazas que en Residencias femeninas reciba cada Sindicato Provincial se reservará para cubrirlo por la Residencia Provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo con productores seleccionados pertenecientes a dicho Sindicato exclusivamente.

Condiciones ineludibles para la inscripción serán: Para las Residencias individuales, tanto femeninas como masculinas, hallarse en edad de veintiuno a sesenta y cinco años, para los hombres, y de dieciocho a sesenta y cinco para las mujeres; pertenecer a Educación y Descanso, estando al corriente en

el pago de sus cuotas. Para las Residencias familiares, que estando el productor comprendido en la edad antedicha, los hijos que le acompañen no pasen de los doce años; y las otras condiciones del caso anterior.

Para toda clase de Residencias es condición ineludible, salvo sanción en caso de contravención, que el productor no haya disfrutado ya de otro bono de estancia durante la misma temporada. Caso de contravención, también será sancionado, además del productor, el funcionario que haya dado la segunda autorización.

### UNA ETAPA NUEVA, EFECTIVAMENTE

Como resumen de todo lo dicho, se concluye que, efectivamente, el mismo aire renovador que influye en la totalidad de la acción y la eficacia de la Organización Nacional de Sindicatos, se aprecia en el peculiar respecto de los lugares de reposo y vacación sustentados por la Obra Educación y Descanso. Se trata, en líneas generales, de lograr la máxima eficacia, de tal modo, que alcance este beneficio al mayor número de afiliados posible, y, por otra parte, evitar ciertos abusos de excesiva utilización por algunos, al paso que se toman medidas suficientes para que nunca haya turnos de descanso con plazas vacantes.

Y como vehículo de garantía, se responsabiliza a los mismos interesados y a los funcionarios formalizadores de la designación de plazas, tanto en el sentido de que han de exigir estos y aquéllos presentar determinada documentación, cuanto en el de que, si posteriormente se registrasen abusos, esta señalada una sanción correspondiente.

En fin, se establecen grados de preferencia entre los productores a favor de los más débiles económicamente, para el disfrute de las Residencias.  
 L. A.-V.

### Se convoca el IV Concurso Provincial de Albañilería

Tres mil seiscientas pesetas serán distribuidas en premios

Habiendo sido organizado por el Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica el IV Concurso Provincial de Albañilería, se hace público para general conocimiento, que el plazo de admisión de solicitudes para participar en el mismo, quedó abierto el día 3 del presente mes de marzo, declarándose cerrado el próximo día 15, a las siete de la tarde.

Los premios establecidos para dicho concurso son los siguientes: Primero, 1.500 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 500, y tres accésits de 200 pesetas. Las solicitudes para participar en el mismo, cuyos impresos pueden ser recogidos en el domicilio del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica, Parque de San Juan, número 4, deben ser presentadas en dicha entidad sindical antes de la fecha y hora indicadas, en donde se facilitará la información precisa sobre todo lo relacionado con la celebración

# Si una empresa quiebra, las deudas laborales serán las primeras que se abonen

Así lo ha sentenciado el Tribunal Supremo

Esto constituye un éxito de los Servicios Jurídicos Sindicales

El Tribunal Supremo acaba de dictar una importante sentencia en favor de los asalariados. Es una decisión del alto Tribunal que han logrado los Servicios Jurídicos de la Delegación Nacional de Sindicatos, por medio del prestigioso letrado don Fernando Adam Rivas, nombre de gran actividad entusiasta de su profesión y concretamente del Derecho Laboral, que si no hubiese tenido otros méritos anteriores, el haber conseguido esta sentencia ya serían suficientes para quedar consagrado entre los apoyados de primera fila técnicos en Derecho Laboral.

Sienta jurisprudencia el texto judicial a que nos referimos, y de ahora en adelante ya no habrá dudas cuando casos análogos hayan de discutirse, que han dejado de ser discutibles.

Brevemente expuesto, la sentencia viene a aclarar: En caso de quiebra de una empresa, las demandas por deudas laborales quedan desligadas y no sujetas a los trámites del juicio universal de declaración de quiebra, que ha de recoger todo el resto de las demandas, pero no las de tipo laboral, que son exclusivamente de la jurisdicción de las Magistraturas de Trabajo, las cuales, independientemente y sin más trámites, pueden dictar y ejecutar sus propias sentencias.

### TRASCENDENCIA

El recurso interpuesto por los Servicios Jurídicos de la Delegación Nacional de Sindicatos era de tal trascendencia, que para escuchar al Sr. Adam Rivas formaron sala el propio presidente del Tribunal Supremo, D. José Castán Tobeñas, con un magistrado de la Sala Primera, de lo Civil, y otro de la Quinta, de Social, los señores D. Celestino Valledor y D. Ildefonso Alamillo.

Antes de que los ilustres magistrados se pronunciaran en la sentencia que tratamos, los obreros, el trabajador en general, se encontraba desamparado en caso de quiebra de la empresa en que prestara sus servicios; después, ya hoy, la situación ha cambiado.

Y se encontraban desamparados los trabajadores por varias razones: la primera, porque los trámites para juicio universal de declaración de quiebra son lentos e intrincados; la segunda, por los depósitos y exigencias de la ley de la vía civil, cerradas totalmente para aquel que carece de medios económicos, ya que en los litigios civiles tampoco pueden intervenir los abogados de los Servicios Jurídicos Sindicales, creados exclusivamente para actuar en las demandas laborales.

Esta es la trascendencia del importante documento a que nos referimos. En resumen: los trabajadores asalariados, cualquiera que sea su categoría, pueden presentar sus demandas ante la Magistratura de Trabajo correspondiente en caso de quiebra de su empresa, y la Magistratura actuará con la rapidez que le es habitual y sin desembolso alguno por parte de los demandantes, como en todas las demandas laborales, en la seguridad de que la Magistratura puede pronunciarse con independencia absoluta de los trámites civiles y ejecutar sus sentencias en los mismos plazos que acreditan su actividad y poder, y que ha de ser cuando se trata de demandantes que no les es posible esperar y necesitan se les atienda al día, puesto que en la mayoría de los casos quienes van a la Magistratura son obreros privados de cualquier otro medio de vida que no sea su trabajo.

### HISTORIAL DE LA SENTENCIA

Por el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valencia, y en auto de 15 de enero de 1951, se acordó declarar en estado de quiebra a la sociedad reguladora colectiva Hijos de Teodoro Mateu Hermano, dedicada a la fabricación y venta de curtidos. Con posterioridad a la declaración de quiebra, los productores de la empresa quebrada presentaron reclamaciones por salarios y otros conceptos ante las Magistraturas de Trabajo números 1 y 2 de aquella capital y, seguidos los procedimientos, las Magistraturas condenaron a la empresa, depositario y sindicados, de la quiebra, a pagar a los obreros las sumas reclamadas.

Firmes las sentencias de las Magistraturas, los obreros interpusieron su ejecución, para que la empresa les abonase lo que ordenaban las Magistraturas, y éstas, accediendo a lo solicitado, procedieron al embargo de los bienes de la masa de la quiebra, tratándose sobre los bienes muebles e inmuebles que se describen en las oportunas diligencias, con la protesta de los sindicatos de la quiebra, que entonces, ante el Juzgado, promovieron incidente de acumulación al juicio universal de quiebra de aquellos juicios seguidos ante las Magistraturas de Trabajo. Alegaban los sindicatos que en los juicios de referencia se habían embargado bienes de la quiebra, que estaban bajo su custodia, y que siendo ellos genuinos representantes de la quiebra, habían de suplir la acumulación de los juicios referidos, para impedir que los bienes de la masa (es decir, de todos los acreedores) pudieran ser vendidos en perjuicio de la universalidad de los intereses protegidos por la quiebra.

El Juzgado decretó la acumulación, de acuerdo con lo solicitado por los sindicatos, y las Magistraturas se negaron a cumplir lo que ordenaba el Juzgado. Alegaban las Magistraturas que ellas tenían su propia jurisdicción y que los sindicatos tenían que cumplir sus órdenes.

En este desacuerdo de los sindicatos y el Juzgado, por una parte, y los obreros, por otra, se elevaron las actuaciones al Supremo, la Delegación Nacional de Sindicatos encargó a sus Servicios Jurídicos que defendiesen la postura de las Magistraturas valencianas en el alto Tribunal, y entonces fué cuando se constituyó en la Sala especial que hemos citado, ante la que informó el Ilustre D. Fernando Adam Rivas, después de cuyo informe el Supremo ha dado la razón a las Magistraturas, a Sindicatos y a los obreros.

La sentencia es bien clara: Los obreros no tienen por que atenderse al juicio universal de quiebra de una empresa; las Magistraturas pueden actuar independientemente y ejecutar sus propias sentencias, separando antes de que el Juzgado haga el equitativo reparto de bienes entre todos los acreedores, aquello que en justicia pertenece a los obreros, que son antes que nadie a la hora de cobrar aquello que se les adeuda.

De ahora en adelante no cabrán dudas, puesto que la sentencia sienta jurisprudencia, y ya saben los Juzgados que han de respetar, sin ninguna opinión, lo que en estos casos decidan, de ahora en adelante, las Magistraturas.

## VENTANA SOBRE LA PROVINCIA

### Arguisuelas

### Se incendia un monte de pinos

Arguisuelas.—Hace unos días se produjo un incendio en el monte de pinos de este término denominado "Cerro de los Conejos".

Al tener noticia el comandante de puesto de la Guardia Civil, reclutó a todas las personas que podían tomar parte en las tareas de sofocación y se

traslado con ellas al lugar del siniestro. Gracias a la intervención de la autoridad y de las personas reclutadas pudo sofocarse el incendio antes de que llegasen las llamas a las ramas altas de los pinos, evitándose así una verdadera catástrofe, dado el gran número de pinos que existen en aquel paraje.

Se calcula que fueron consumidos por el fuego los árboles que había en una superficie de unos doce mil metros cuadrados, reduciéndose las pérdidas a unas seis mil pesetas.

Instruidas las diligencias pertinentes, el cabo de la Guardia Civil, pudo aclarar que se produjo a causa de una pequeña hoguera que encendió un pastor para calentarse.  
 CORRESPONSAL

### Zarza de Tajo

### El Via-Crucis resultó el acto más solemne de la Santa Misión

En Zarza de Tajo, y desde el día 23 de febrero al 1 de los corrientes, los Rvdos PP. Oblatos de María Inmaculada dieron una Misión que constituyó un verdadero acontecimiento espiritual.

El recibimiento dispensado a los PP. Miguel y Paredes fué inenarrable. Durante los días que duró la Misión, ni una sola persona dejó de asistir a los actos, siendo incapaz el templo parroquial para contener a todos los fieles asistentes.

El acto de mayor solemnidad fué el gran Via Crucis predicado por las Comul y el más emotivo, la Comunión General verificada al término de esta Misión.

La despedida a los PP. Oblatos, fué apoteósica. Resumen de la grandiosidad de esta Misión pueden ser las palabras de una anciana del pueblo que cuenta noventa años: "Nunca hemos visto en Zarza cosa igual".

### Landete

### Medio millón de pesetas se entregaron por indemnizaciones de pedrisco

Landete.—En el Hogar del Productor de la Organización Sindical de este pueblo, se ha celebrado el acto de entrega de indemnizaciones a los damnificados por el temporal del pasado verano, por valor de medio millón de pesetas.

Presidió el Ilmo Sr. D. Delphin Irujo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, a quien acompañaban las autoridades locales.

Terminado el acto, las citadas autoridades se desplazaron a la aldea de Manzanaeruela, donde también hicieron entrega y por la tarde repletaron las entregas en el pueblo de Garaballa.

### Saelices

### Ha comenzado una campaña contra el analfabetismo

Saelices.—El día 2 de marzo y hora de las veinte de su noche, dio comienzo la campaña contra el analfabetismo, la cual tendrá un periodo de duración de sesenta días (marzo y abril). Las mencionadas clases nocturnas son dirigidas por el secretario local del Movimiento, camarada Maximiliano Villarescusa Castellanos y el maestro nacional D. Constancio Martínez Puerta.

En esta tarea han puesto las autoridades y jerarquías locales un riguroso celo para exter-

minar de raíz el analfabetismo existente en esta Local  
 CORRESPONSAL

### Misiones en Pinarrejo y Castillo de Garcimuñoz

En Castillo de Garcimuñoz y en Pinarrejo se están celebrando, simultáneamente, Misiones por los propios PP. Oblatos. En el primero de los pueblos actúan los PP. Martínez y Burch y en Pinarrejo los PP. Fontecha y Amadeo, aunque a última hora aquél ha sido sustituido, por enfermedad, por el P. Paredes. Estas dos Misiones dieron comienzo el lunes día 2, y serán clausuradas en el día de hoy.

10 minutos para COMPRAR. 10 MESES para PAGAR

**Créditos Europa**

# Los Deportes



## Películas en Cartel

### "LOS ASESINOS ACUSAN"

(Alegría)  
Ayer estrenó el cine "Alegría" la película inglesa "Los asesinos acusan", que dirige J. M. Newman y que interpretan George Raft y Cooler Gray.  
Un jugador profesional se ve envuelto, junto con una artista fracasada y también dedicada al juego, en un asesinato del que es acusado por una banda de falsificadores de moneda. Después de las peripecias y complicaciones propias del género se aclaran las cosas. La trama de la cinta, aunque sin gran originalidad, interesa y distrae.  
Moralidad: Ciertos atrevidos desnudos, la calidad moral de

los personajes ajenos a toda norma o principio, y escenas de cabaret y bajos fondos, se dan en la representación, pero por pertenecer al género policiaco y de aventuras está declarada tolerada para todos los públicos.

**Se vende** finca 4.000 metros, dos viviendas, propia para granja, buen emplazamiento. Informes en esta administración.

### Importante Laboratorio

precisa nombrar agente de venta y propaganda para Cuenca y provincia, con preferencia a médicos, farmacéuticos y practicantes. Escribir: ampliamente a «I. ANTESA». Apartado 9.199. Madrid.

**Gratuitamente** puede adquirir reloj pulsera, ganando, además, sesenta pesetas. Escribid: José Torres, Beatas, 12, Málaga.

**Se vende** bicicleta señora. Razón: Paseo San Antonio, 27. 1.º.

**Se traspasa** Taberna «La Plaza Mayor». Razón: Pílares, 7, bajo. Cuenca.

### VENDO OPEL

Particular 1,3 litros, 10 caballos, 2 puertas, garantizado. NIFE. Paz, 6. Madrid.

**Se vende** caldera con estufa para churrros. Razón: Calle del Retiro, 36. Cuenca.

### Atención

Para comprar panales de Cera Virgen como en años anteriores sólo en «La Mallorquina», Confitería. José Cobo, núm. 14. CUENCA

**Pollitas** recién nacidas garantizadas todas hembras de razas puras y de Híbridas. Pidan precios. AVICOLA BETICA. Adriano, 35.-Sevilla.

Si no tiene usted aparato de radio represente a

### RADIO IBERIA

y lo obtendrá con grandes descuentos. Escriba a don JOSE GOMEZ.—Avda. José Antonio, número 44.—CUENCA.

### Trofímo Alvarez Maribona Oculista

Reanuda su consulta en Cuenca desde el día 17 de Febrero. Avda. José Antonio, 58. Cuenca.

### Trituradores Cernedores

Filtros-prensa, machacadoras, hidro-extractores centrífugos, motores, compresores, reductores velocidad, bombas de membrana y vacío. INDUSTRIAS S&GUI. Lepanto, 23. - Valencia.

**AUTO-TRENES**  
"Pegaro Diesel"  
Para 14 Toneladas  
Entrega en 30 días  
Financiamiento, S. A.  
MADRID: Vázquez, 42

## Hoy en La Fuensanta Toledo-U. B. Conquense

### PELOTO Y GARCIA EN LIBERTAD

Esta tarde, a las cuatro y media en punto, se celebrará en La Fuensanta el encuentro de categoría nacional correspondiente al Campeonato Nacional de Li-

ga, entre los equipos U. B. Conquense y C. D. Toledo. ...

La Balompédica decidirá su alineación en los mismos vestuarios. Están citados los si-

guientes jugadores: Mariano y Blanding—Peloto y Garcia han sido puestos en libertad—de la cantera madrileña y Víctor, Miralles, Titi, Zamora, Seke, Caquito, Mariano, Taravillas, Mario y algún otro más de la cantera local.

El Toledo es un fuerte enemigo, siendo uno de los equipos del grupo que más puntos consiguieron fuera de su terreno. Así las cosas, la muchachada local tendrá que luchar hoy con gran entusiasmo si quiere que los dos puntos en litigio no marchen con el equipo forastero.

### BALONCESTO

## Cuenca A. R.-Ateneo, a la una menos cuarto en el "Palmeras"

A las una menos cuarto de la tarde, celebrará Cuenca A. R. su anunciado partido de baloncesto de primera categoría regional, frente al Ateneo de Madrid.

Dada la gran temporada que hace que no hemos presenciado un encuentro, el de hoy ha despertado gran interés entre todos los aficionados.

Cuenca A. R. alineará su me-

jor equipo. Hay que confiar en una victoria.

Se celebrará en el cine de verano "Palmeras".

## El Instituto "Alfonso VIII" vencedor absoluto en los Campeonatos escolares del F. de J

### Ayer se celebró la competición de Atletismo y fueron clausurados los juegos

En la tarde de ayer, festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, fueron clausurados, en el campo de La Fuensanta, los V Campeonatos Provinciales Escolares del Frente de Juventudes, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, asistiendo las autoridades Civiles, Militares, Académicas y jerarquías del Movimiento.

Con la inauguración de estos campeonatos, que cada año se vienen celebrando entre los estudiantes de toda España, da nuestra Organización Juvenil un pronunciado paso hacia el postulado de conseguir una juventud fuerte y sana para el mejor servicio de la Patria. Difunde además aquellos deportes que son fundamentales en cuanto al beneficio que aportan al desarrollo del organismo y consiguen encuadrar a un buen porcentaje de deportistas en sus especialidades.

### LA JORNADA DE AYER EN LA FUENSANTA

La juventud conquense vivió ayer tarde una auténtica jornada deportiva. Al campo de La Fuensanta asistió un elevado número de espectadores, en su mayoría alumnos de los Centros contendientes, que alentaron continuamente a sus representantes.

### La Antigua Funeraria de Reyes Pérez Palomino

Fray Luis de León 30 Tel 588. además de terminar todos los requisitos oficiales de enterramiento, dispone de carrozas fénebras de diversos tipos así como también de furgonetas para traslados dentro y fuera de la provincia. Todo ello a precios muy económicos. Mi establecimiento que es el más antiguo, no está relacionado con ningún otro similar de esta Capital, no confundirse

### CONSULTA DENTAL

Antonio Murga Bahigas  
En Cuenca: José Antonio, 33. de 9'30 a 1 y de 4 a 8.

En Motilla del Palancar: Rincón Norte. Sábados de 11 a 1 y de 4 a 8. Domingos de 10 a 12

### Se traspasa

magnífico local en Avenida de José Antonio, planta baja. Razón: Gestoría F. E. C. E. R. A. Plaza del Generalísimo 5. Teléfono 276. Cuenca

En primer lugar desfilaron ante las autoridades, agrupados por equipos, los participantes en las pruebas de atletismo de los campeonatos, siendo portadores de pancartas con la inscripción del Centro al cual representaban. A continuación se celebraron las pruebas adicionales, después una exhibición de Gimnasia Educativa y finalmente se procedió a la entrega de trofeos.

### RESULTADOS TECNICOS DE LAS PRUEBAS ATLETICAS

80 metros lisos.—Campeón Provincial, Garcia Vicente, del Instituto "Alfonso VIII", con un tiempo de diez segundos y nueve décimas; segundo, Millán, del Instituto; tercero, Abril, de la Escuela Normal del Magisterio, y cuarto, Martínez Cañas, de la Normal.

600 metros lisos.—Campeón Provincial, Aparicio, de la Normal en un minuto y 43 segundos; segundo, Artiaga, del Instituto; tercero, Perfecto, de la Escuela Elemental de Trabajo, y cuarto, Abril, de la Normal.

2.000 metros lisos.—Campeón Provincial, Perfecto, de la Escuela de Trabajo, en siete minutos y 10 segundos; segundo, Marzo, del Instituto; tercero, Martínez Cañas, de la Normal, y cuarto, Nieva, de la Escuela de Trabajo.

Lanzamiento de peso.—Campeón Provincial, Luengo, Instituto con 9,45 metros; segundo, Celso Bonilla, de la Normal; tercero, Jarabo, del Instituto, y cuarto, Nicamor, de la Escuela de Trabajo.

Lanzamiento de disco.—Campeón Provincial, Luengo, del Instituto; segundo, Pardo, del Instituto; tercero, Aniano, Colegio "Severo Catalina", y cuarto, Celso Bonilla, de la Normal.

Salto de longitud.—Campeón Provincial, Aniano, "Severo Catalina", con 5,09 metros; segundo, Rubio, Instituto; tercero, Buendía, de la Normal, y cuarto, Artiaga, del Instituto.

Salto de altura.—Campeón Provincial, Buendía, de la Normal, con 1,45 metros; segundo, Jarabo, del Instituto; tercero, Alvarez, de "Severo Catalina", y cuarto, Panadero, de la Escuela de Trabajo.

Relevos 4 por 80.—Campeón Provincial el equipo del Instituto, en 43 minutos; segundo, Escuela Normal; tercero, "Severo Catalina", y cuarto, Escuela de Trabajo.

La puntuación general de las pruebas atléticas por equipos fue la siguiente: 1.º Instituto "Alfonso VIII", 2.º Escuela Normal del Magisterio, 3.º Colegio "Severo Catalina", 4.º Colegio "San Juan", 5.º Colegio "San Pedro", 6.º Colegio "San Pablo", 7.º Colegio "San Mateo", 8.º Colegio "San Marcos", 9.º Colegio "San Andrés", 10.º Colegio "San Nicolás", 11.º Colegio "San Esteban", 12.º Colegio "San Basilio", 13.º Colegio "San Valero", 14.º Colegio "San Prudencio", 15.º Colegio "San Vicente", 16.º Colegio "San Juan Bautista", 17.º Colegio "San Sebastián", 18.º Colegio "San Pedro de Nolasco", 19.º Colegio "San Agustín", 20.º Colegio "San Jerónimo", 21.º Colegio "San Ildefonso", 22.º Colegio "San Isidro", 23.º Colegio "San Andrés", 24.º Colegio "San Mateo", 25.º Colegio "San Marcos", 26.º Colegio "San Basilio", 27.º Colegio "San Valero", 28.º Colegio "San Prudencio", 29.º Colegio "San Vicente", 30.º Colegio "San Juan Bautista", 31.º Colegio "San Sebastián", 32.º Colegio "San Pedro de Nolasco", 33.º Colegio "San Agustín", 34.º Colegio "San Jerónimo", 35.º Colegio "San Ildefonso", 36.º Colegio "San Isidro", 37.º Colegio "San Andrés", 38.º Colegio "San Mateo", 39.º Colegio "San Marcos", 40.º Colegio "San Basilio", 41.º Colegio "San Valero", 42.º Colegio "San Prudencio", 43.º Colegio "San Vicente", 44.º Colegio "San Juan Bautista", 45.º Colegio "San Sebastián", 46.º Colegio "San Pedro de Nolasco", 47.º Colegio "San Agustín", 48.º Colegio "San Jerónimo", 49.º Colegio "San Ildefonso", 50.º Colegio "San Isidro", 51.º Colegio "San Andrés", 52.º Colegio "San Mateo", 53.º Colegio "San Marcos", 54.º Colegio "San Basilio", 55.º Colegio "San Valero", 56.º Colegio "San Prudencio", 57.º Colegio "San Vicente", 58.º Colegio "San Juan Bautista", 59.º Colegio "San Sebastián", 60.º Colegio "San Pedro de Nolasco", 61.º Colegio "San Agustín", 62.º Colegio "San Jerónimo", 63.º Colegio "San Ildefonso", 64.º Colegio "San Isidro", 65.º Colegio "San Andrés", 66.º Colegio "San Mateo", 67.º Colegio "San Marcos", 68.º Colegio "San Basilio", 69.º Colegio "San Valero", 70.º Colegio "San Prudencio", 71.º Colegio "San Vicente", 72.º Colegio "San Juan Bautista", 73.º Colegio "San Sebastián", 74.º Colegio "San Pedro de Nolasco", 75.º Colegio "San Agustín", 76.º Colegio "San Jerónimo", 77.º Colegio "San Ildefonso", 78.º Colegio "San Isidro", 79.º Colegio "San Andrés", 80.º Colegio "San Mateo", 81.º Colegio "San Marcos", 82.º Colegio "San Basilio", 83.º Colegio "San Valero", 84.º Colegio "San Prudencio", 85.º Colegio "San Vicente", 86.º Colegio "San Juan Bautista", 87.º Colegio "San Sebastián", 88.º Colegio "San Pedro de Nolasco", 89.º Colegio "San Agustín", 90.º Colegio "San Jerónimo", 91.º Colegio "San Ildefonso", 92.º Colegio "San Isidro", 93.º Colegio "San Andrés", 94.º Colegio "San Mateo", 95.º Colegio "San Marcos", 96.º Colegio "San Basilio", 97.º Colegio "San Valero", 98.º Colegio "San Prudencio", 99.º Colegio "San Vicente", 100.º Colegio "San Juan Bautista".

te forma: 1.º Instituto "Alfonso VIII", con 48 puntos. 2.º Escuela Normal del Magisterio, con 24; 3.º Escuela Elemental de Trabajo, con 14, y 4.º Colegio "Severo Catalina", con 13 puntos.

### EXHIBICION DE GIMNASIA EDUCATIVA

A continuación el equipo infantil de Gimnasia Educativa del Instituto "Alfonso VIII", campeón provincial de la especialidad, desarrolló una tabla de Gimnasia Educativa al mando del profesor de Educación Física del Centro, don Alejo Martínez Rebollo, siendo muy aplaudidos.

### EL INSTITUTO "ALFONSO VIII" SE PROCLAMA CAMPEON ABSOLUTO

Finalmente se procedió a la entrega de trofeos. En primer lugar el Excmo. Sr. Gobernador Civil hizo entrega al representante del Instituto "Alfonso VIII", del Trofeo y Banderin como vencedor absoluto de los V Campeonatos Escolares del Frente de Juventudes. El equipo vencedor sumó un total de 118 puntos a lo largo de la competición y se adjudicó los campeonatos parciales de pelota a mano, Baloncesto, Balón a Mano, Fútbol, Gimnasia Educativa y Atletismo.

En segundo lugar se ha clasificado la Escuela del Magisterio, con 87 puntos. En tercer lugar la Escuela Elemental de Trabajo, con 53 puntos y en cuarto, el colegio "Severo Catalina", con 34 puntos. Todos ellos percibieron sus correspondientes trofeos.

El trofeo a la Deportividad se lo adjudicó el Instituto "Alfonso VIII".

### CURRITO

### F. Castro Alonso

OCUISTA  
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
Cervantes 17. Cuenca

Por no poder atender, vendo mitad

### Fábrica de Harinas

situada en zona muy productora TEVAR (Cuenca), a seis kilómetros carretera general Madrid-Valencia Razón: GESTORIA «MALLA», calle de A. Chirino, 6. Teléfono 346.—CUENCA.

**Se vende** casa con corral de 400 metros y cochera, llave en mano. Razón: En esta imprenta.

## ¿SABIA usted...?

... Que Garcia y Peloto no verán más la camiseta blanca  
... Que han sido puestos en libertad.  
... Que así lo acordó la Junta Directiva balompédica.  
... Que en la reunión del jueves.  
... Que eso supone dar entrada en el "once" a otros dos chavales.  
... Que, como mandan los cánones, pertenecen a la cantera local.  
... Que así, pues, actuarán nueve "chavalones" en el equipo.  
... Que eso debía ser suficiente para que La Fuensanta se llenara.  
... Que nadie puede hablar ya de cantera local.  
... Que todo lo mejor estará hoy en el terreno de juego.  
... Que junto a ellos, Mariano y Blanding.  
... Que también esos saben mucho de pundonor y entusiasmos.  
... Que dan todo lo que tienen en aras de los colores que defienden.  
... Que si fracasa algún componente del "once" nadie debe chillarle.  
... Que todo lo contrario.  
... Que habrá que animarles.  
... Que cuanto más, mejor.  
... Que se puede vencer a Toledo.  
... Que aunque ellos crean lo contrario.  
... Que, al menos, eso es lo que piensan nuestros muchachos.  
... Que "cuando el río suena agua lleva".  
... Que, ¡hala jabatos!  
... Que ¡aupá, aficionados!  
... Que sabemos una grata noticia.  
... Que se van a levantar las tapas de La Fuensanta.  
... Que con motivo del Campeonato de España de Balón a Mano de la Sección Femenina.  
... Que van a ser nuevamente campeonas.  
... Que ¡qué "salás" son esas chicas!

JESUSIN

Los gustos más delicados... Las creaciones más elegantes.  
LAS ENCONTRARA EN LA CAMISERIA AZUL Y NEGRO

CESAR HUERTA STERN  
Abogado. Calkterón de la Barca, núm. T2, 2.º. Tel. 276.—Cuenca

**Polluelos**  
MILKS DE POLLUELOS y huevos de incubar procedentes todos de la Granja Pallares de Sagunto se venden en su filial de Valencia.  
Avícola Industrial - Gran ala de Incubación  
Travesía del Miguelete, 7. Teléfono 52.640. — VALENCIA  
AVICOLA INDUSTRIAL, además de servir los pedidos en las mejores condiciones, facilita toda clase de material y productos avícolas y cuantas instrucciones sean pertinentes.

**BETER**  
DE FAMA MUNDIAL

# Santo Tomás de Aquino

(Dibujo de Víctor de la Vega)



**S**ANTO TOMÁS, el Santo filósofo cuya festividad celebramos ayer, pensador genial que "abrió sus labios en medio de la Iglesia y el Señor le llenó del Espíritu de sabiduría".

Santo Tomás, el poeta metafísico, intérprete del Universo, como profeta de Dios, de la naturaleza y del hombre. Tomás poetiza en el idioma de lo abstracto como Hugo y Pindaro en imágenes, como Beethoven en música, como Miguel Ángel en líneas y figuras; sólo que su poesía se aproxima más a la realidad.

El Santo de Aquino nos traza un camino a seguir, el del bien. Decidámonos a seguirlo, después de haber planteado la cuestión del general Foch: "Voluntad igual a victoria". Y como éste, felicitémonos de antemano por nuestro triunfo seguro.



## Audiencia Pública!

**MAS SOBRE POESIA NOVEL (Carta núm. 200)**

Hace unos días, no se cuántos, leí con detenimiento el artículo que publicó en OFENSIVA D. Federico Muelas, señor a quien no tengo el honor de conocer, salvo en algunas cosas, algunas de versos suyos. Vi con qué menoscabo trataba a todos los que, con el mayor esfuerzo y mejor dextro, rompían una lanza en pro de la poesía, sin esperar, creo yo, alcanzar la gloria de un Zorrilla, Calderón de la Barca, Garcilaso, Espronceda, Góngora y Galán, Tirso de Molina, Bécquer y... tantos y tantos genios que existieron y existen en la poesía. Sólo forja ban unos versos para que los leyéramos en familia, puesto que en realidad así es, ya que OFENSIVA no creo rebasa con exceso los límites provinciales. Era eso solo, un concurso de casa.

Esperé la réplica del director del periódico, la cual no se hizo esperar, en mi concepto la era acertada y adecuada. (No le ardo, señor director. Tampoco le conozco).

Ahora bien; yo les diría a los amantes de la poesía: ¿Por qué no seguir escribiendo? ¿Acaso teméis la censura de los superdotados? ¿Ellos nacieron en la cumbre? Pues si no es así, este humilde conquiso (proviniano), os incita a que sigáis vuestro camino y recreéis vuestro espíritu al mismo tiempo que el de los demás en tan noble fin. Quién sabe, si con el andar del tiempo, podéis aportar un grano más de arena para la glorificación de la tierra que os vio nacer. Pues Dios aún no ha agotado el reparto del Genio en todas las ramas del saber.

J. M. M.

Esta es una muestra de las muchas cartas recibidas abordando el tema sobre el que, por nuestra parte consideramos innecesario insistir.

**¡¡POR FAVOR SEÑOR CONCEJAL; ESE FAROL...!! (Carta 201)**

Se quitó el urinario de las escalerillas del Gallo, se procuró que el Huécar, esté limpio y aseado (pero y de esos faroles que hay rotos en algunas esquinas, ¿qué hacemos? Existe uno en la calle de los Tintes en

# Hoy escribe

BAJO EL TÍTULO DE

FRANCISCO JAVIER JURADO

# EL ALMA DE LA MUJER

Esta tarde estoy triste. Inesperadamente ha surgido en mi un vehemente deseo de vagar de pueblo, de lugar en lugar, y, tal vez, por alguna urbe. Quizá sea la influencia del vivir de unos tratantes de mulas, que han convivido unos días conmigo en la misma posada en que me alojo, y que se han marchado hoy. Pero los sutilísimos lazos, invisibles e impalpables, del deber, me atan con amorosa crueldad implacable. Y la flaccidez de mi bolsa me amarra despiadadamente. No me revuelvo ni me rebelo: "¡ojos quedo la pobre toba!", pero me entristece todo esto. Cojo la pluma por recurso y abro mi tristeza al ambiente, buscando algo que la hiera y me la mate. Si la encierro, medrará en mí y acabará ahogándome.

Pasa por la calle—a través de los cristales la veo—una mujer joven. Una "chica", como se dice. La chica tiene aire, garbo, palmito... ángel. Y algo más, que aun puedo percibir desde aquí, pero que no he de decir, porque entonces no podría seguir. Estoy a punto de salir a pedirle: "Detén el paso, belleza esquivada, detén el paso...", pero la agonía de mi tristeza todavía me impide moverme. Pienso en la Mujer. Elucubro sobre la Mujer. Quizá esto sea más higiénico y aseado. O por lo menos más pulcro. Y me distraeré de una pasión efímera. Aunque con esto de la pasión amorosa, ocurre como con la guerra y con las juergas: que se sabe cómo y cuándo se empieza, más no cómo y

cuándo se acaba. Viene a mi memoria una declaración filosófica del P. Venancio Marcos, ese gran "desafector de entuertos" ajenos en el orden dogmático y moral de nuestra religión. Declara: "ba inclinarse por la diferenciación de las almas del hombre y de la mujer en su aspecto ontológico. Luego añade, con el granejo de la virtud santa, que no se le asustaran las mujeres porque no diría cual era, a su juicio, la más noble ontológicamente. El Padre Marcos es responsable, naturalmente, y mide el alcance y el peso de su responsabilidad. Yo, en cambio, soy un irresponsable y no tengo metro para medir, ni nada mesurable. Por eso puedo permirme ciertos lujos. Incluso el del delito de lesa página que, como cualquier lujo, origina la indignación de algunos indigentes. De los que no tienen sentido del humor que les lleve a sentir condescendencia del pobre rico. Por eso puedo permitirme el lujo de definir cuál de las dos almas es la más noble. Aunque se me asusten las mujeres. Y me anatematicen. Que no será, porque no valgo tanto.

A mi modo de ver, y sin que en el descubrimiento de mi verdad haya habido intervención de ciencia alguna experimental, es indudablemente superior, de más noble esencia, el alma de la mujer.

Y no se crea que me ha guiado a esta afirmación la norma del jugador de "los chinos"—ese juego tan divertido como el del misterio del cofre Gal—, que, para acertar, siempre dice un número distinto al que ha calculado. Me llevan a esa afirmación algunas observaciones de sentimientos espontáneos, e incluso cierto amor y orgullo de mi sexo, al que me interesa no sumir en la estulticia, prefiriendo para él la sencilla sumisión en rebeldía, al estúpido o gullo sometido.

El hombre busca, tiende hacia la mujer, mientras tiene fuerza en el alma para buscar, bien por propio sentimiento, bien porque la mujer le tire o le estire. Y, aunque vergonzosamente, el hombre intente su justificación con la falacia de razones de comodidad y bienestar material, lo cierto es que el hombre busca a la mujer, irresistible, por un imperativo esencial. ¿Que luego le pesa? Es una razón más de la inferioridad masculina. Porque lo que es verdaderamente absurdo y estúpido es que una esencia superior busque y rebusque, obsesivamente, hasta el desvarío y el desequilibrio, otra esencia inferior. El instinto no se engaña. Y si se me dice que también la mujer busca al hombre (que mejor puede y en la medida en que se lo consienten sus propios prejuicios), o que la atracción de los sexos es recíproca, como que esto no tiene nada que ver con aquello. Es algo así como si se me dijera que el conejo es superior al hombre, porque el cazador se siente sojuzgado por el conejo. La atracción que el hombre siente hacia la mujer es de linaje distinto al de la atracción que la mujer siente hacia el hombre. La atracción del hombre, la que siente el hombre, es más elevada, más noble, más esencial que la de la mujer—pienso en seres equilibrados, normales, dentro de lo relativo de los conceptos equilibrio y normalidad aplicados al género humano—que es más material e inmediata. Y de aquí, por la categoría de los sustraídos en dos sustracciones de igual resultado, se puede deducir la de los minuendos: El hombre siente una necesidad nobilísima y pura porque le falta esa nobleza y esa elevación. La mujer siente una necesidad elemental y primaria, material, porque es la que le falta, teniendo aquella satisfecha por sí misma, por su esencia. Quizá sea que es incapaz de sentir otra más depurada y noble, pero no creo.

Lo que ocurre es que la excelencia de la sustancia del ser no tiene por qué ir aparejada con el talento, ni el talento pugna con la bastedad de una sustancia. La mujer tiene la excelencia, y carece de talento; el hombre carece de excelencia, o la tiene más rebajada, y tiene talento. De esto último no estoy muy seguro porque aun no lo he pensado, me atengo al consenso universal. Y así, el talento del hombre le sirve a éste para camuflar su torpeza, esencial, y destruir con su dialéctica la figura de la mujer; y la falta de talento de la mujer acarrea a ésta no saber hacerse valorar, ni poner de relieve la bastedad del hombre. Pero llegando a la hora de la verdad no valen habilidades dialécticas ni recursos torcidos: quien más, quien menos, humilla la cerviz y pasa por el arco que, entonces, se le antoja un arco triunfal.

El antifeminismo, la misoginia, como toda actitud radical ante algo que no merece esa radicalidad, es la resultante de algún complejo del que mejor es no hablar. O de varios complejos.

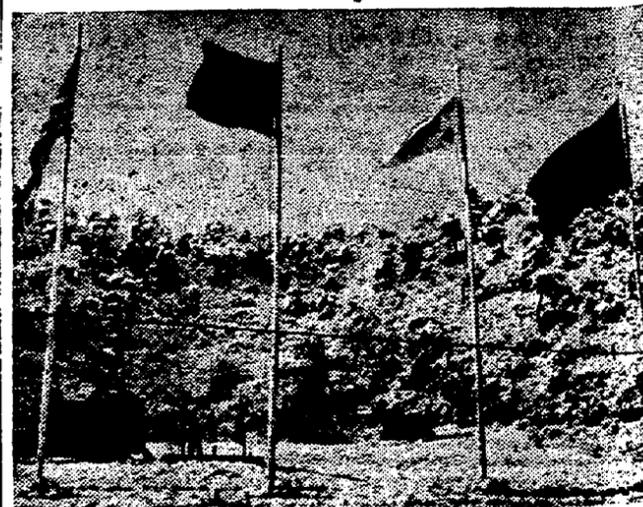
Mi tristeza se ha ahondado y ha medrado ante mi temor de que todo esto pueda ser verdad. Voy al encuentro de aquella mujer joven, de eso que llaman "chica". Y voy pensando en unos versos de José Martín...

**"¿De mujer? Bien puede ser que moeras su vida, pero no manches tu vida diciendo mal de mujer."**

que me placen más que aquellos otros de Barrina:

**"... No sé qué fue el primero, mas el último sé que será un gusano; buscará el corazón de tu cadáver y ha de buscarlo en vano."**

## "Cuatro b deras al viento..."



En un puesto de mando del frente de Corea ondean, de izquierda a derecha, las banderas de los Estados Unidos, las Naciones Unidas, Corea y Colombia.

## Fernán Gómez demanda a los productores Tamayo y Ballesteros

Reclama cincuenta y ocho mil pesetas por su trabajo en una película

El conocido artista de la pantalla, Fernán Gómez, ha presentado una demanda en el Juzgado de lo Mercantil de Madrid contra don Angel Tamayo y don Angel Ballesteros, propietarios de una empresa productora de cinematografía.

Las cláusulas del contrato con el artista.

La reclamación se basa en lo siguiente:

- El 28 de agosto de 1949 Fernán Gómez firmó un convenio por el cual la empresa contratada los servicios del artista para interpretar un personaje en la película "Facultad de Letras". Firmó este convenio don Angel Tamayo.
- Fernán Gómez percibiría como salario 60.000 pesetas. El contrato tenía un plazo de vigencia de dos meses a partir de la firma del mismo.
- Si en la fecha calculada

no hubiera terminado el trabajo, el contrato se entendería prorrogado tácitamente, debiendo ir empresa satisfaciendo al artista por día, aunque no actuase, el



FERNAN GOMEZ

correspondiente prorrateo hasta finalizar la tarea.

d) El fin de la película se demora, por causas ajenas al demandante, hasta enero de 1950.

Por todas estas razones, Fernán Gómez debería haber percibido 60.000 pesetas, según lo concertado en el contrato, y 45.000 pesetas más por los días de rodaje de exceso.

Debe advertirse que Fernán Gómez, durante la interpretación, cobró en varios plazos la cantidad de 46.000 pesetas. Y en junio de 1952 le fueron abonadas 1.000 pesetas más. Por lo tanto, según la demanda, la empresa le adeudaba 58.000 pesetas por adeudos devengados.

**LOS ARTISTAS DE CINE SUJETOS A LAS LEYES LABORALES**

El acto de conciliación sindical, sin avencencia, se celebró el 3 de noviembre de 1952. Y en este punto se hace constar, en los fundamentos de Derecho, que los artistas de cine se hallan sujetos a la jurisdicción laboral, por estar así considerados en la Reglamentación de Trabajo de la Industria Cinematográfica.

En la prueba testifical comparecieron a prestar declaración el director cinematográfico don Enrique Gómez, que por aquel entonces rodaba "Tiempos felices", y Paco Pierrá, quien manifestó que esta película y la otra se filmaban al mismo tiempo, cosa frecuente, ya que los artistas simultaneaban sus trabajos en varias películas a la vez.

Don Angel Tamayo en su informe habló de determinadas listas de precios que hay que presentar a la Comisión de Ordenación Cinematográfica a los efectos de concesión de créditos y permisos. E insistió en sus puntos de vista, que fueron rebatidos por la representación contraria.

A. R. C.

Cada... uno con su tema, y este con el farol de su calle.

Descuide, don A. R. C. y verá como se lo ponen bien. La cuestión aludada municipal anda, hasta ahora, sobre ruedas en nuestra ciudad.

T. E.